

Agua

Hemos visto cómo el estudio de los sistemas agrarios me invitó a considerar el tema del agua analizando su mutua relación en los libros antes mencionados. Pero mis preocupaciones por la gestión del agua tomaron vida propia al margen ya de la agricultura, dando lugar a publicaciones específicas. El mismo libro al que hicimos referencia sobre *La gestión del agua de riego* se centra en dicha gestión y no en la agricultura de regadío. Pero con anterioridad a este libro más específico, había promovido y editado ya otro sobre *La economía del agua en España* en el marco del Programa “Economía y Naturaleza” de la Fundación Argentaria. (Este libro, publicado en 1997, recoge, completa y mejora los materiales de un seminario realizado con anterioridad en el que se discutían los principales problemas del agua en España y se señalaba la conveniencia de pasar de la política tradicional de promoción de obras hidráulicas de oferta hacia una política que se ocupara de promover la buena gestión del agua y de los ecosistemas y paisajes asociados a ella. Este libro se situaba todavía en la estela de la crítica al proyecto de Plan Hidrológico Nacional de 1993, con el que culminó la política tradicional de promoción de obras antes mencionada, y que no llegó a aprobarse por el doble efecto de la fuerte contestación social y de las graves dificultades presupuestarias que atravesaba el país tras los festejos de 1992.

También coordiné el *dossier* monográfico *Archipiélago*, con un título bastante revelador de la problemática de la gestión del agua en España —“El agua: un despilfarro interesado”— cuya crítica se centraba en el proyecto estrella de un nuevo Plan Hidrológico: el Trasvase del Ebro. Este *dossier*, se publicó en 2003 en un momento en el que se producían tensas negociaciones entre los políticos del gobierno y los funcionarios de la UE, para conseguir subvencionar dicho proyecto con fondos europeos, que se fueron demorando hasta que fue finalmente desestimado, como consecuencia de las importantes movilizaciones en contra y de las solventes críticas de que fue objeto. Pero más que entretenerme en describir estos conflictos y acontecimientos, creo que interesa señalar que el problema del agua en España y, en el mundo, no solo responde a que se haya multiplicado la población, sino a que se rompió su tradicional adaptación a las disponibilidades de agua de los territorios, originando una sensación de escasez y una presión sobre el agua sin precedentes. Con el agravante de que esta presión invalidó, por sobreexplotación y contaminación, una cantidad de agua muy superior a la efectivamente captada y usada, secando o contaminando las fuentes tradicionales de “aguas libres” que venían siendo utilizadas desde épocas inmemoriales. Con lo cual el abastecimiento de la población y de sus actividades dependió cada vez más de complejas operaciones de captación, bombeo, conducción y tratamiento, que hicieron del agua un “bien económico” productible, consumible y, por lo tanto, facturable, ganando peso los negocios relacionados. Nuestro país es un buen ejemplo de esta espiral en la que el divorcio entre los usos y las dotaciones de los territorios, unido a la mala gestión del agua, crean cada vez mayores daños ecológicos y “déficits” hídricos, que justifican crecientes operaciones de captación, impulsión, conducción y producción de agua, alimentando los negocios relacionados con todas estas operaciones, dando pie al “despilfarro interesado” antes mencionado.

No puedo comentar aquí el abanico de publicaciones, informes y manifiestos relacionados con la gestión del agua en los que he participado¹. En ocasiones estos trabajos han sido solicitados por las administraciones nacionales o europeas. En otras son fruto del mero impulso investigador y/o militante a favor de “una nueva cultura del agua” que desarrollé codo a codo con otras personas, generalmente, en el marco de la Fundación que lleva ese nombre y de la que soy socio fundador. En todos ellos ha sido común la reflexión transdisciplinar. Como colofón de esta línea de trabajo, a la que he destinado tiempo y esfuerzos nada despreciables, presento dos, publicados ambos en la colección “Nueva cultura del agua” de la editorial Bakeaz (Bilbao). El de *La gestión del agua en España y California*, publicado en 1997, une la información recabada por Pedro Arrojo durante su estancia en California con mis reflexiones sobre la gestión del agua en España, extrayendo las enseñanzas que se derivan de los paralelismos y las divergencias que ambas experiencias presentan. El otro libro con *Ideas y propuestas para una nueva política del agua*, publicado en 2004, recoge el empeño conjunto de Antonio Estevan y mío de aclarar con propuestas lo que se podría hacer con el agua en un momento en el que la derogación del trasvase del Ebro por el recién elegido gobierno del PSOE parecía abrir una etapa favorable a la “nueva cultura del agua”. Se trataba de

¹ Entre estos cabe mencionar, en primer lugar, dos trabajos de fondo realizados para la Administración que desarrollan y aplican la metodología necesaria para orientar la economía del agua desde un enfoque abierto y transdisciplinar, que trate conjuntamente sus dimensiones físicas y monetarias. Estos dos trabajos son: *Las Cuentas del Agua en España* (1994), que dirigí codo a codo con José María Gascó, y *Costes y Cuentas del Agua: propuestas desde un enfoque ecointegrador* (2007), relacionado con otro trabajo con Antonio Valero sobre los costes exergéticos del ciclo hidrológico. Estos trabajos fueron realizados respectivamente para la Dirección General de la Calidad de las Aguas del antiguo Ministerio de Obras Públicas y para la Agencia Catalana del Agua, gracias a la sensibilidad hacia estos temas y enfoques del entonces Director General de la Calidad de las Aguas, Francisco Gil y del funcionario de la Agencia, Joan Escriu, respectivamente: lamentablemente, los dos abandonaron el puesto poco después de haber entregado los trabajos, lo que se unió al tradicional desinterés de la Administración de gestionar bien el agua como recurso, para hacer que dichos trabajos duerman el sueño de los justos en los cajones de la Administración. Ello pese a que ambos trabajos aportaron propuestas metodológicas y aplicaciones inéditas que resolvían el espinoso problema de asociar la calidad del agua a la cantidad y de calcular el coste de reposición de los deterioros ocasionados por los usos, así como de vincular flujos físicos y monetarios. En ambos se percibe y cuantifica sintéticamente la evolución de la calidad (asociada a la cantidad) en el ciclo hidrológico como un gradiente de potenciales ligados al agua (entre los que destacan la potencia física, dependiente de su posición gravitacional, y la potencia química, ligada sobre todo a su capacidad de dilución) que van decayendo desde que entra “en alta”, por precipitación, hasta que desemboca en el sumidero último de los mares, pudiendo la actividad humana acelerar, demorar o revertir dichas pérdidas de potencia, incurriendo para ello en costes físicos y monetarios. Este enfoque —desarrollado en colaboración con José María Gascó y con Antonio Valero— trasciende la mera óptica del balance del agua en cantidad, sobre el que se apoya la ingeniería hidráulica tradicional, y resulta de extrema utilidad para orientar la gestión del agua y para desbrozar el laberinto en el que se había metido la economía convencional en su búsqueda de los costes “de los servicios”, “del recurso” y “ambientales” ligados al agua, para atender a las exigencias de la UE, plasmadas en la Directiva Marco del Agua. En segundo lugar, entre los informes realizados a solicitud de las administraciones, destacan el informe y dictamen sobre el proyecto de “trasvase Tajo-La Mancha”, realizado en 2004 a instancias de la UE en colaboración con José María Gascó y Gregorio López Sanz, y el informe titulado “Lo público y lo privado, la planificación y el mercado, en la actual encrucijada de la gestión del agua en España” que realicé en 2008 a solicitud de un “panel científico” constituido por la Fundación Nueva Cultura del Agua en acuerdo con el antiguo Ministerio de Medio Ambiente. En tercer lugar, entre los textos breves realizados, destaca mi carta a la Comisaria de Medio Ambiente de la UE, con motivo de los trasvases del Ebro y Júcar Vinalopó, y los manifiestos de la Fundación Nueva Cultura del Agua, sobre el trasvase Tajo-La Mancha y sobre el panorama de la gestión del agua titulado “El gobierno se aleja de la nueva cultura del agua”, todos ellos accesibles en la página Web de dicha Fundación.

confirmar que, si seguía sin producirse el desplazamiento desde el continuado empeño de promover obras hidráulicas al de promover la buena gestión del agua, no era porque no hubiera alternativas, sino porque éstas no se aplicaban para seguir alimentando el “despilfarro interesado” que se venía produciendo en torno al agua en España.